



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolívia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 097-20

29 MAY 2020

Salta,
Expediente N° 12.401/16

VISTO el vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR, venció el 31 de Diciembre de 2.019, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-942/18.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 116/19 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2020 o nueva disposición

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/19 del 10-12-19 y Sesión Extraordinaria N° 06/19 del 17-12-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la **Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ**, D.N.I. N° 23.027.805 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en las asignaturas SOCIOANTROPOLOGIA EN SALUD y CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.020 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante transitorio por licencia sin goce haberes de la Lic. Nélide CONDORI, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe